# I Certamen Local de Microrrelato “Villa de Baños de la Encina”.

La Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Baños de la Encina organiza el I Certamen Local Juvenil de Microrrelato “Villa de Baños de la Encina”. Podrán presentarse personas residentes en Baños de la Encina con edades comprendidas entre los 12 y 17 años.

## 1. Categorías

- Juvenil. Lengua castellana.

## 2. Presentación

- Podrá presentarse tres obras máximo por cada participante, en el caso de presentar varias obras se entregarán en el mismo sobre.

- La extensión será de un máximo de 250 palabras por obra.

- Se presentarán cuatro ejemplares escritos a doble espacio y por una sola cara, tipo de letra Arial, cuerpo 12.

- Serán originales e inéditos, no premiados con anterioridad en cualquier otro concurso.

- En los originales solo se hará constar título y seudónimo.

- En el sobre donde se envíe la obra debe figurar título, seudónimo y la modalidad a la que concurre, I Certamen Local Juvenil de Microrrelato “Villa de Baños de la Encina”. Dentro del mismo sobre se adjuntará otro con el seudónimo, título y los datos del autor/a: nombre y apellidos y correo electrónico.

## 3. Premios

- La obra ganadora será publicada en una edición que se imprimirá con motivo del Certamen Literario Villa de Baños de la Encina.

- El ganador/a recibirá la entrega de 20 ejemplares de su obra impresa y un libro electrónico.

## 4. Información y envíos

Los participantes enviarán su obra y la documentación requerida al Ayuntamiento de Baños de la Encina solicitando su participación en el “I Certamen de

Microrrelato Villa de Baños de la Encina”, Plaza de la Constitución, nº1. 23711 Baños de la Encina (Jaén).

**5. Fecha de recepción**

Desde el 1 de diciembre de 2022 hasta el 28 de febrero de 2023.

**6. Entrega de premios.**

- El acto de entrega de premios será aproximadamente a finales de septiembre. Se avisará, con antelación, la fecha concreta.

- Es imprescindible la asistencia de los autores galardonados al acto de entrega de los premios. El hecho de no asistir implica la retirada del premio.

- Los premios se entregarán en la velada musical-poética organizada por el Excmo. Ayto. de Baños de la Encina. Con posterioridad se tomará un ágape.

- El premio puede quedar desierto en el caso de que el jurado estime que las obras no tienen la calidad suficiente para optar a este galardón.

**7. Jurado**

- Estará compuesto por el alcalde, la concejala del área de cultura y como mínimo de tres autores o críticos de reconocido prestigio.

- No tendrá, bajo ningún concepto, contacto alguno con los participantes.

- Tendrá potestad para tomar las decisiones que considere a la hora de interpretar y modificar las bases, o declarar desiertos los premios si así lo cree oportuno.

**8. Condiciones Generales.**

- El hecho de participar en la convocatoria supone la íntegra aceptación de las bases.

Baños de la Encina, 12 de noviembre de 2022